

Manizales, diciembre de 2024

Doctor:

JORGE WILDER GIL OSPINA
JUEZ NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
La ciudad

1

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: MARÍA YANETH CARDONA ACEVEDO Y OTROS
DEMANDADOS: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS- CORPOCALDAS Y MUNICIPIO DE MANIZALES
LLAMADO EN GARANTÍA: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
RADICADO: 17001-33-39-005-2019-00125-00
ASUNTO: SOLICITUD CITACIÓN

JORGE IVÁN LÓPEZ DÍAZ mayor de edad, vecino de Manizales, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.076.931 de Manizales y portador de la Tarjeta Profesional No. 141.356 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico arangomejiaconsultoreslegales@gmail.com, actuando en calidad de apoderado de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS**-, según poder ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, que me fuere otorgado, mediante el presente escrito procedo a solicitar a este despacho de la manera más atenta y respetuosa la realización del oficio de citación a la audiencia de pruebas a los señores John Jairo Chisco Leguizamón, Sebastián Montoya Mora, Jorge Alberto Hernández, Mauricio Fernando Saavedra Sánchez, Ricardo Spaggiari Vásquez, Daniela Robledo Posada, Omar Darío Cardona, Freddy Leonardo Franco Idárraga, Jeannette Zambrano Nájera, Walter Leonín Estrada Trujillo y John Alexander Pachón Gómez; audiencia que fue programada mediante el Auto No. 378 para los días 29,30 y 31 de enero de 2025.

Agradezco su colaboración

Me suscribo ante usted respetuosamente,

2



JORGE IVÁN LÓPEZ DÍAZ
C.C. 75.076.931 de Manizales
T.P. 141.356 del C.S. de la J